



CUT: 72811-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1383-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 08 de julio de 2025

VISTO:

CUT	72811-2025	Fecha	09 de abril de 2025
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) EL NARANJO			
Representado por:			Documento
ROBERT HUAMANJULCA TAICA			DNI 42002091
Informe Formalización			Fecha
0045-2025 - ANA-AAA.JZ-ALA.J/EDPC			02 de mayo de 2025

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0045-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.J/EDPC, de la Administración Local de Agua Jequetepeque.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 5475.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) EL NARANJO", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular			
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) EL NARANJO			
Clase de Uso		Clase Derecho	
Poblacional		Licencia	
Tipo de Uso			
Poblacional			
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
EL NARANJO			
	Política	Dpto.	Cajamarca
		Prov.	Cajamarca
		Dist	San Juan

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Jequetepeque
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:771421.00, N:9194422.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial SAYPAC
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:773090.00 N:9195411.00
Volumen otorgado anual (m³)	5475.0
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)	

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
465.0	420.0	465.0	450.0	465.0	450.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
465.0	465.0	450.0	465.0	450.0	465.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) EL NARANJO, Dirección de Salud de Cajamarca, Municipalidad distrital de San Juan y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO LOPEZ BETANCOHURT

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA